ACTA DE TERMINACIÓN

VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA DE SALUD Y DEPORTES**		

FECHA:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
LUGAR:	SECRETARÍA DE SALUD Y DEPORTES	
ASISTENTES Y CARGO:	**JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ**	SUPERVISOR
	DIANA CAROLINA LOPEZ VASQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Entre el Municipio de Venecia y E.S.E HOSPTAL SAN RAFAEL DE VENECIA se celebró el contrato de Convenio No 150-11-01-005-2024 que tiene las siguientes caracteristicas:

CONTRATO:	Convenio - 150-11-01-005-2024
Fecha de Suscripción:	22 DE MARZO DE 2024
Fecha de Inicio:	25 DE MARZO DE 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL AÑO 2024
VALOR TOTAL:	$218.581.715,00
PLAZO TOTAL:	9 Meses y 7 Días

CONSIDERANDO:

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la secretaría de hacienda Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la página de contratacion estatal - SECOP, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

• Que según los informes presentados por el contratista y de acuerdo con el seguimiento por parte de la supervisión a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual por lo que fueron recibidos a satisfacción.

ACUERDAN:

Dar por terminado el contrato de Convenio No 150-11-01-005-2024 cuyo objeto fue: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL AÑO 2024 e igualmente se comprometen para adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dia 31 DE DICIEMBRE DE 2024

JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ
SUPERVISOR

DIANA CAROLINA LOPEZ VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO			
	VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 2
	Dependencia:	**SECRETARÍA DE SALUD Y DEPORTES**		

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos YININI MARCELA PARRA SANCHEZ, mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Venecia, identificado con la cédula de ciudadanía número 43.117.192 de Venecia-Antioquia actuando como Representante legal del Municipio de Venecia-Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, elegido popularmente, según constancia expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante acta E-27 del 01 de noviembre de 2023 y debidamente posesionado como se hace constar en el acta de posesión del 30 de diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Venecia-Antioquia, facultado para contratar de conformidad con la Ley 1551 de 2011 y Art 2 del acuerdo 007 de 2019, y JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 70.663.198 en calidad de SUPERVISOR (A) del Contrato N° 150-11-01-005-2024, quienes en adelante se denominarán EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, E.S.E HOSPTAL SAN RAFAEL DE VENECIA , identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 890980367-0, en lo sucesivo EL CONTRATISTA, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios procedemos mediante suscripción de la presente acta a la liquidación de mutuo acuerdo del contrato 150-11-01-005-2024, en los siguientes términos:

CONTRATO	**Convenio**	**Contrato número:**		150-11-01-005-2024	
Disponibilidad Presupuestal:	237	**Fecha CDP:**	20/03/2024	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009
Registro Presupuestal:	437	**Fecha RP:**	25/03/2024		
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL AÑO 2024				
Supervisor:	JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ				
Contratista:	E.S.E HOSPTAL SAN RAFAEL DE VENECIA				
Valor del contrato:	$173.338.940,00				
Duración del contrato:	9 Meses y 7 Días				
Fecha de Suscripción	22 DE MARZO DE 2024				
Fecha de Inicio	25 DE MARZO DE 2024				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y E.S.E HOSPTAL SAN RAFAEL DE VENECIA se celebró el contrato de Convenio No 150-11-01-005-2024 cuyas características, son:

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VENECIA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL AÑO 2024

VALOR: $173.338.940,00
DURACIÓN: 9 Meses y 7 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesoreria Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• El contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

• Que durante la ejecucion del contrato se hizo necesario la constitucion de las sisguientes actas:

Acta de adición No		**Fecha de suscripción**		**Valor adición**		**Plazo Adición**
NO PRESENTA		**NA**		**NA**		**NA**
Acta de suspensión No		NO PRESENTA		Fecha:		NA
Acta de reinicio No		NO PRESENTA		Fecha:		NA
Poliza	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:**	N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VERSIÓN: 002			Pagina: 2 de 2
Dependencia:	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**		

Poliza	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:**	N/A
Poliza	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:**	N/A

• Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización de anticipo	Valor Pagado	Saldo
Valor inicial del Contrato	$ 173.338.940,00				
Valor Adiciones	$ 45.242.775,00				
Valor Anticipo	$ -				
Acta No 1		$ 18.177.164,00	$ -	$ 18.177.164,00	$ 200.404.551,00
Acta No 2		$ 24.744.923,00	$ -	$ 24.744.923,00	$ 175.659.628,00
Acta No 3		$ 6.798.073,00	$ -	$ 6.798.073,00	$ 168.861.555,00
Acta No 4		$ 17.928.608,00	$ -	$ 17.928.608,00	$ 150.932.947,00
Acta No 5		$ 35.793.781,00	$ -	$ 35.793.781,00	$ 115.139.166,00
Acta No 6		$ 20.649.370,00	$ -	$ 20.649.370,00	$ 94.489.796,00
Acta No 7		$ 23.549.672,00	$ -	$ 23.549.672,00	$ 70.940.124,00
Acta No 8		$ 17.745.015,00	$ -	$ 17.745.015,00	$ 53.195.109,00
Acta No 9		$ 7.952.334,00	$ -	$ 7.952.334,00	$ 45.242.775,00
Acta No 10		$ 45.242.775,00	$ -	$ 45.242.775,00	$ -
Acta No 11		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 12		$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ -	**$218.581.715,00**		**$ 218.581.715,00**	
Observaciones: (si se requieren).					

Que quedan pendientes los siguientes pagos:

VALOR INICIAL CONTRATADO	VALOR DE LA ADICIÓN	VALOR PAGADO	SALDO A LIBERAR
$ 173.338.940,00	**$ 45.242.775,00**	**$ 218.581.715**	**$ -**

Observaciones: (si se requieren).	

ACUERDAN:

• Teniendo en cuenta que el objeto y las obligaciones pactadas fueron cumplidos por el contratista, las partes se declaran a PAZ Y SALVO RECÍPROCAMENTE, por concepto de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato 150-11-01-005-2024.

• No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.

• Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio de Venecia el Acta final.

• Dar por liquidado el contrato de Convenio No 150-11-01-005-2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dia 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

YININI MARCELA PARRA SANCHEZ
ALCALDE

DIANA CAROLINA LOPEZ VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
E.S.E HOSPTAL SAN RAFAEL DE VENECIA

JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ
SUPERVISOR